DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2024/CO_NSER/0008

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Expediente: 2024/CO_NSER/0008

Titulo: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN, COORDINACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL PROGRAMA PERIODISMO A PIE DE CALLE

Departamento: KULTURA ETA HEZKUNTZA
CULTURA Y EDUCACION

Código CPV: 92000000

Empresa: Icono Difusión Cultural, S.C NIF: J01338458 y domicilio en C/ Paraguay, n.º 2 Vitoria-Gasteiz 01012

Jornadas: Se celebrarán los días 26 y 30 de agosto de 2024 en el Palacio de Congresos Europa y su entorno.de invierno, dentro de la programación de la temporada de las jornadas de actualidad periodística “Periodismo a pie de calle”.

La Unidad de Acción Cultural del Departamento de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz es la encargada de la organización de las Jornadas de actualidad periodística “Periodismo a pie de calle”; responde a la voluntad de organizar una semana sobre temas de actualidad, dirigido a la ciudadanía en general y que fomente la reflexión y el debate ciudadano. En este caso además se celebrará su décimo aniversario. Dichas Jornadas se celebrarán entre los días 26 y 30 de agosto de 2024 en el Palacio de Congresos Europa y su entorno.

La exclusividad para la representación de dichas jornadas la tiene **Icono Difusión Cultural, S.C NIF: J01338458 y domicilio en C/ Paraguay, n.º 2 Vitoria-Gasteiz 01012**

I.- OBJETO DEL CONTRATO:

La ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN, COORDINACIÓN, DISEÑO Y GESTIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL **DÉCIMO ANIVERSARIO** DEL PROGRAMA “PERIODISMO A PIE DE CALLE” EN VITORIA -GASTEIZ .

Jornadas de actualidad periodística que se realizarán en el período comprendido entre los días 26 y 30 de agosto de 2024 en el Palacio de Congresos Europa y su entorno.

II.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Periodismo a Pie de Calle es un programa cultural que consiste en un encuentro abierto a la ciudadanía entre periodistas y personas expertas en temas de actualidad donde se exponen temas actuales con el fin de crear espacios de debate y de reflexión. Este año centrado en la celebración de su **DÉCIMO ANIVERSARIO.**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	PEREZ GOMEZ, JOSE LUIS (Jefatura del Servicio de Cultura)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/05/2024 12:15:42
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/3

SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E

Objetivos

- Facilitar el conocimiento de temas de actualidad.
- Posibilitar el encuentro y el intercambio de ideas-pensamientos-propuestas entre los agentes implicados.
- Crear espacios de debate y de reflexión abiertos a la ciudadanía.
- Celebrar el décimo aniversario del programa.

La empresa ICONO propone un **programa** de recopilación y reflexión sobre los acontecimientos de los últimos 10 años y la actualidad. En él se contemplan las siguientes actividades, de forma resumida:

- 6 conferencias (una de ellas en euskera).
- 2 Mesas Redondas en las que se abordarán dos temáticas de actualidad: Oriente medio….
- Una exposición fotográfica en exterior de 6 cubos (24 paneles) con imágenes de los últimos 10 años.
- Dos visitas guiadas a la exposición fotográfica. La primera coincidiendo con la inauguración de las Jornadas y a cargo de su autor. La segunda, en euskera, también explicada por una fotógrafa documental.
- 5 Proyecciones cinematográficas, de lunes 26 a viernes 30 de agosto, incluyendo dos cine-forum.

Distribución temporal

Exposición fotográfica: desde el 12 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2024

Desde el 26 al 30 de agosto, actividades en horario de mañana (12:00 horass), de tarde (19:00 horass) y de noche (21:30 horass - *proyecciones cinematográficas y cine forum*)

El lunes 26 de agosto en horario de mañana: *inauguración de la exposición*.

Ponentes

El programa incluye variedad de ponentes y perfiles profesionales, con experiencia acreditada, trabajos internacionales, premios y reconocimientos, para garantizar la calidad de las jornadas: fotoperiodistas, redactores y redactoras, corresponsales, analistas. Con la participación de algún ponente de anteriores ediciones.

Temáticas

Temáticas variadas, de actualidad internacional y acordes a la celebración del décimo aniversario del Programa.

- Retrospectiva de las 10 ediciones del programa y repaso a los sucesos más significativos desde 2013, fecha de la primera edición
- Mesa redonda sobre el panorama internacional 2013 – 2024
- Guerra en Gaza y conflicto palestino – israelí
- Mesa redonda sobre la situación de Oriente Medio
- El programa final deberá ser consensuado con el equipo técnico del Servicio de Cultura**.** El programa consensuado podrá modificarse siempre y cuando no represente un incremento en el presupuesto presentado y las partes implicadas estén de acuerdo.

Recursos técnicos y humanos necesarios

Todos los gastos derivados del programa serán a cargo de la empresa:

a) Tareas de Recepción y Acomodación.

b) Interpretación en Lenguaje de Signos en las actividades que lo requieran.

c) Distribución externa de la Publicidad.

d) Montaje de exposición fotográfica.

e) Alquileres, licencia de exhibición pública, asistencia técnica, vigilancia y seguridad en aquellas actividades que así lo requieran y demás necesidades que pudieran surgir en el desarrollo del programa.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	PEREZ GOMEZ, JOSE LUIS (Jefatura del Servicio de Cultura)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/05/2024 12:15:42
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/3

SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E

Todas las actividades serán gratuitas excepto las que la empresa licitadora entienda que han de cobrarse (proyecciones).

Se podrá utilizar el auditorio del Palacio de Congresos Europa, así como su equipación técnica, y su mobiliario.

Será a cargo de la empresa:

- Todo el material técnico complementario necesario para la puesta en marcha del programa. La empresa dispondrá a su cargo del personal de apoyo suficiente para desarrollar el programa de forma óptima.

- Los materiales técnicos fungibles serán, en todo caso, por cuenta de la empresa organizadora.

- PUBLICIDAD. La empresa facilitará los textos, imágenes y la información necesaria para la elaboración de la publicidad.

- La empresa deberá designar a una única persona interlocutora para las coordinaciones con el Servicio de Cultura

- La empresa podrá realizar coordinación con el personal técnico del Palacio de Congresos Europa

Serán por cuenta del Ayuntamiento:

- Permisos.

- Elaboración y diseño de publicidad.

- Impresión de carteles.

- Reserva del Palacio de Congresos.

- Distribución de la publicidad en recursos y servicios municipales.

INFORME FINAL

Una vez ejecutado el proyecto la empresa deberá emitir un informe final de valoración, que remitirá a la Unidad de Acción Cultural del Servicio de Cultura. En él detallará los datos definitivos de participación, posibles desajustes respecto al proyecto inicial, incidencias, etc.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	PEREZ GOMEZ, JOSE LUIS (Jefatura del Servicio de Cultura)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	16/05/2024 12:15:42
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/3

SMENMFFPUYVDKTIXZ3HQJFYH4E